



PUNTA ARENAS, Septiembre 23 del 2009

NUM. 3328 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Acuerdo N°02 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°01 Extraordinaria, de 10 de Diciembre del 2008, referido a la aprobación del Presupuesto Municipal año 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4076 de 10 de Diciembre del 2008, que aprueba Presupuesto Municipal 2009;
- ✓ Antecedente N°5451 recaído en Informe N°71 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- ✓ Acuerdo N°418 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°35 Ordinaria, de 23 de Septiembre del 2009;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero del 2009; 992 de 31 de Marzo del 2009; 2958 de 26 de agosto del 2009;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** la **Modificación Presupuestaria Nro. 78 del Presupuesto Municipal año 2009**, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 78		
DISMINUCION DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
22.08	SERVICIOS GENERALES (010603)	1.000.-
	TOTAL	1.000.-

AUMENTO DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
24.01.008	PREMIOS Y OTROS (010306)	1.000.-
	TOTAL	1.000.-

Justificación: Se modifica el presupuesto municipal 2009, disminuyendo la cuenta 22.08.011 en \$1.000.000 del Subprograma 010603 Patagonia Canta y Baila, para suplementar la cuenta 24.01.008 en \$1.000.000 del Subprograma 010306 Premios, galvanos y trofeos. Ant. Correo del Sr. Hugo Barrientos Vera, 04.09.2009

2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas a incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



Mauricio Torres Barria
MAURICIO TORRES BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/EFV/jac.-

DISTRIBUCION:

- Dirección Presupuesto del Estado/ SUBDERE/ Intendencia Regional/ Concejo/ O.I.R.S./ Administración y Finanzas/ Dirección Control/ Secplan/ Alcaldía/ Antecedentes/ Archivo